



HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

HONORABLE SENADO:

Vuestras **Comisiones de Legislación General y Ambiente y Desarrollo Sustentable** han considerado en Revisión el Proyecto de Ley contenido en el **Expediente N° 26.876**, autoría del Poder Ejecutivo, por el que se sustituye el artículo 85 de la Ley N° 9172 (CORUFA), y, por las razones que dará su miembro informante, se aconseja su aprobación en los términos remitidos.

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE ENTRE RIOS SANCIONA
CON FUERZA DE**

LEY.

ARTÍCULO 1°.- Sustitúyese el Artículo 85° de la Ley N° 9.172, por el siguiente texto:
“ARTICULO 85°.- El CO.R.U.F.A. estará integrado por un representante del Ministerio de Desarrollo Económico, uno por el Ministerio de Planeamiento, Infraestructura y Servicios, uno por la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca, uno por la Secretaría de Ambiente, uno por la Dirección de Hidráulica, uno por la Dirección de Agricultura, uno por la Federación Entrerriana de Cooperativas (FE.DE.CO), uno por la Federación Agraria Argentina (F.A.A.), uno por la Federación de Asociaciones Rurales de Entre Ríos (F.A.R.E.R.), uno por la Sociedad Rural Argentina (S.R.A.), uno por el Colegio de Profesionales de la Agronomía de Entre Ríos (CO.P.A.E.R.) y uno por el Colegio de Profesionales de la Ingeniería Civil de Entre Ríos, designado entre los Ingenieros Hidráulicos, en Recursos Hídricos y Licenciados en Hidrología. El Ministro de Desarrollo Económico o quien éste designe, presidirá el CO.R.U.F.A., su quórum de funcionamiento será la mitad más uno de la totalidad de sus miembros, las resoluciones se tomarán por simple mayoría, y en caso de empate el Presidente tendrá doble voto. El Poder Ejecutivo podrá vetar total o parcialmente las resoluciones del CO.R.U.F.A., mediante resolución fundada.”

ARTÍCULO 2°.- De forma.-

PARANA, Sala de Comisiones 26 de Marzo de 2025.



HONORABLE CAMARA DE SENADORES

ENTRE RIOS

COMISIÓN DE LEGISLACIÓN GENERAL

MIRANDA, Nancy Susana

COSSO, Juan Pablo

CAVAGNA, Rafael

VERGARA, Gustavo

DAL MOLÍN, Rubén

BENEDETTI, Jaime

SANZBERRO, Víctor

SILVA, Claudia

DIAZ, Patricia

COMISIÓN DE AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE

COZZI, Gloria

OLIVA, Martín

COSSO, Juan

FAVRE, Ramiro

DAL MOLIN, Rubén